

SESION ORDINARIA N° 047 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 12 de Marzo del 2018, y siendo las 15:40 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 47, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Sr. Alcalde José Benito Bravo Delgado, Presidente del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Secretario Municipal: Alejandro Valenzuela Bastias.

Director de Control: Agustín Muñoz.

1.- Aprobación de Actas anteriores.

Sr. Alcalde consulta si hay alguna observación del acta de la Sesión Ordinaria N°46, de fecha 05 de marzo del 2018.

Sr. Presidente: no habiendo observaciones, se somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
Sr. Jorge Aguilera; Aprueba
Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.
Sr. Eladio Cartes; Aprueba
Sr. Leonardo Torres: Aprueba
Sr. Alcalde; Aprueba

Conclusión: Se aprueba acta de la Sesión Ordinaria N° 46, de fecha 05 de marzo del 2018, por el honorable Concejo Municipal.

Sr. Alcalde, consulta si hay alguna observación del acta de la Sesión Extraordinaria N°17, de fecha 26 de enero del 2018.

Sr. Presidente: si hay observaciones, se somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
Sr. Jorge Aguilera; Aprueba
Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.
Sr. Eladio Cartes; Aprueba
Sr. Leonardo Torres: Aprueba
Sr. Alcalde; Aprueba

Conclusión: Se aprueba acta de Sesión extraordinaria N° 17 por el honorable Concejo Municipal.

2.- Aprobación Gastos de Operación y Mantenición de Proyectos de Secplan.

Sr. Claudio Rabanal: esto lo analizamos la semana pasada y el punto cuarto fue modificado, donde decía "cierre perimetral Club Deportivo El Playa", por Cancha Municipal.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente ¿aparte de los \$200.000.000, que hay para estos cuatros proyectos, tenemos más plata para seguir postulando proyectos para nuestra comuna?

Sr. Alcalde: si también hay más plata en el presupuesto, y está contemplado también para proyectos locales.

Sr. Eladio Cartes: me parece bien Sr. Presidente, yo apruebo esto, para seguir trabajando y realizando proyectos para los sectores de nuestra Comuna.

Sr. Alcalde: yo aprovecho de pedir, que se logre que las Juntas de Vecinos se motiven e instituciones en general y que presenten iniciativas, porque no hay idea para realizar.

Sr. Eladio Cartes: y debería estar la voluntad de los departamentos más que nada, para que ayuden a las instituciones a generar proyectos.

Sr. Alcalde: los funcionarios tienen la disponibilidad Secplan tiene esa misión.

Sr. Claudio Rabanal: a veces es complicada la situación, porque las juntas de vecinos quiere una cosa y el Club deportivo otra, hay que ver lo más necesario para el sector.

Alcalde: somete a votación los costos de operación y mantención, de los proyectos mencionados.

NOMBRE PROYECTO	COSTO OPERACION	COSTO MANTENCION	TOTAL
CONSTRUCCION CUARTEL SEGUNDA COMPAÑÍA DE BOMBEROS NUEVA ALDEA COMUNA DE RANQUIL	\$ 200.000.-	\$ 200.000.-	\$ 400.000.-
CONSTRUCCION HITO DE ACCESO A ÑIPAS, COMUNA DE RANQUIL	\$ 100.000.-	\$ 70.000.-	\$ 170.000.-
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS EL LAUREL, COMUNA DE RANQUIL	\$ 200.000.-	\$ 200.000.-	\$ 400.000.-
CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CLUB DEPORTIVO EL PLAYA, COMUNA DE RANQUIL	\$ 150.000.-	\$ 150.000.-	\$ 300.000.-

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera; Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.
 Sr. Eladio Cartes; Aprueba
 Sr. Leonardo Torres: Aprueba, tener presente que tenemos hartas multicancha sin techar y en el invierno se hace difícil hacer actividades, ver la posibilidad de postular para poder techar estas canchas.
 Sr. Alcalde; Aprueba

ACUERDO N°190: Se aprueba en forma unánime por el concejo municipal con las observaciones de los Sres. concejales Gastos de Operación y Mantención de Proyectos de Secplan.

3.- Entrega de Modificación Presupuestaria por M\$3.506 del Departamento de Educación.

GASTOS		M\$	M\$
CODIGO CUENTA		AUMENTO	DISMINUYE
215-26-01-000-000	DEVOLUCIONES	3,506	
215-22-08-007-001-000	PASAJE, FLETES Y BOD.DAEM.		3,506
TOTALES M\$		3,506	3,506

Sr. Alcalde, consulta si está clara esta modificación.

Sr. Felipe Rebolledo: no, no está claro, me imagino que tiene que ver con el tema de pro retención.

Sr. Alejandro Valenzuela, da lectura a la observación que trae la modificación, "dice para Cuenta Devoluciones, por concepto de Reintegro al Ministerio de Educación, saldo FAEP 2015".

Sr. Alcalde: plata que no se utilizaron en su minuto.

Sr. Leonardo Torres: ¿y de quien es la falencia?

Sr. Alcalde: del DAEM.

Se integra el Sr. Concejal Víctor Rabanal

Sr. Alcalde: y nos vamos a encontrar con plata que se tendrán que devolver en el 2016, propongo hacer una carta de preocupación, por lo que está aconteciendo por la devolución de recursos, que no se alcanzaron a gastar, tomaremos el acuerdo en la próxima sesión.

Sr. Alcalde somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera; Aprueba

Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.

Sr. Eladio Cartes; Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.

Sr. Alcalde; Aprueba

ACUERDO N° 191: Se aprueba en forma unánime por el concejo municipal, enviar carta al departamento de educación por la preocupación del concejo por la devolución de recursos que no se gastaron a pesar del déficit que hay en este departamento.

4.- Solicitud de Patente de Restaurante y Salón de Eventos y Banquetería, en Nueva Aldea.

Sr. Alejandro Valenzuela da lectura a las patentes restringidas de la Ley de Alcoholes, Ley N° 19.925, de los siguientes giros:

- Deposito de Bebidas Alcohólicas.
- Cantinas, Bares, Pub.
- Establecimientos de Expendios de Cervezas o Sidras de Frutas.
- Mini Mercados.

Sr. Alcalde, da a conocer la lista de patentes de alcoholes restringidas que hay en la comuna.

Sr. Alcalde, señala que está todo en orden y los antecedentes que se piden para otorgar esta patente, están todos presentados.

Sr. Alcalde somete a votación la solicitud de patente.

Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba
Sr. Jorge Aguilera; Aprueba
Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.
Sr. Eladio Cartes; Aprueba
Sr. Leonardo Torres; Aprueba
Sr. Víctor Rabanal; Aprueba
Sr. Alcalde; Aprueba

ACUERDO N° 192: Se aprueba en forma unánime por el concejo municipal, la patente de restaurante y salón de eventos y banquetería, en Nueva Aldea.

5.- Entrega de Metas de Gestión ejecutadas el año 2007, para su aprobación.

Sr. Agustín Muñoz, Director de Control, hace entrega de las Metas de Gestión institucional y menciona que el día viernes 16, enviara las Metas de Gestión de los Departamentos.

6.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- La Sra. Patricia Cisterna me comento que en Manzanal hay un callejón donde vive la Sra. Gabriela Mardonez, que colinda con su propiedad que está lleno de escombros y basura, ver que se puede hacer para prevenir esto.

Sr. Alcalde: nosotros como municipio no podemos intervenir, porque no es un camino vecinal, es un camino de servidumbre.

2.- Lo otro Sr. Presidente, la situación de agua potable, me señalan que la plazoleta de la Capilla de Ránquil estaría a punto de ser cortada el agua, por no pago, ¿eso a quien corresponde? en estricto rigor están pidiendo que la pague la municipalidad, yo no tengo mucha claridad.

Sr. Alcalde: ¿la junta de vecinos no lo ven?

Sr. Felipe Rebolledo: por lo que me dicen, no tienen ánimo de pagar.

Sr. Alcalde: pero ellos tienen fondos para hacerlo.

Sr. Alejandro Valenzuela, señala que años atrás salió una ley que todos los espacios públicos son dominio del municipio, por lo tanto eso sería municipal.

Sr. Alcalde: ya vamos averiguar el tema administrativamente.

Sr. Felipe Rebolledo: lo mismo pasa en el Estadio, el fin de semana la familia estuvo sin agua.

Sr. Alcalde: lo que pasa que hubo una rotura y Essbio lo vino a reparar el mismo día.

3.- Don Rafael Astudillo, me plantea que en Alto Huape se hizo un basurero de madera en la entrada de la carretera, bueno no cumple las expectativas para la cantidad de familias que va a botar basura, no da abasto, lo ideal que Altramuz coloque un contenedor.

Sr. Alejandro Valenzuela: yo pienso que aquí es donde deben hacer un proyecto y postular a esos basureros grandes y con tapa para todos los sectores.

Sr. Felipe Rebolledo: hagámoslo como concejo municipal.

Sr. Claudio Rabanal: cuidado con los contenedores, en el sector de Coleral también hay uno y siempre está repleto de basura, y estos pasan a ser un micro basural, se podría pedir a los barrenderos del Contratista de Aseo, limpiar en cada sector donde haya un contenedor.

Sr. Felipe Rebolledo: también sería un buen punto Sr. Presidente, que podrían abordar como meta los funcionarios, yo creo que nos falta un poco mas de educación ciudadana con respecto al tema de la basura, o del reciclaje.

4.- También está el tema, que ya hay que ir generando en las ordenanzas respecto al uso de bolsas plásticas en el comercio, yo sé que es difícil un cambio cultural complejo, pero ya varios municipios en Chile lo están adoptando, creo que en Quillón parten luego o ya partieron.

Sr. Víctor Rabanal: algunos locales lo están haciendo por cuenta propia y la bolsa reciclable venden a \$200 u otro valor.

Sr. Felipe Rebolledo: yo creo que sería bueno que nosotros fuéramos un poquito más pionero y como municipio pequeño entablar el sistema de usar otros métodos de trasladar las compras.

Sr. Alcalde: el rol nuestros sería modificar las ordenanzas.

Sr. Felipe Rebolledo: en el fondo sería prohibir las bolsas plásticas.

Sr. Claudio Rabanal: yo creo que la iniciativa no es mala, sería bueno citar a una reunión a todos los comerciantes e informar esta iniciativa, antes de que se establezcan en las ordenanzas y a lo mejor no tendríamos para que colocarlo en las ordenanzas.

Sr. Felipe Rebolledo: estoy totalmente de acuerdo que se informe primero para que dé tiempo y plazo, pero tiene que ir en las ordenanzas.

Sr. Jorge Aguilera:

1.- ¿Qué respuesta hay de Contraloría sobre el uso de las maquinas, si van a poder intervenir en predios particulares?

2.- ¿Qué pasa con el terreno en sector El Barco? porque ahora vienen las postulaciones para proyectos de construcción de sedes.

Sr. Alcalde: estamos viendo poder comprar ese terreno y no todos los vecinos están de acuerdo en comprar ese terreno, hay que hacer una reunión y llegar a un acuerdo.

3.- Me preocupa una situación, he visto a un funcionario que va a terreno caminando, el es Eduardo Fernández, no tiene movilización para desplazarse.

Sr. Alcalde: lo que pasa que solo hay un solo chofer, pero contratando los dos choferes que faltan se va a normalizar la situación. Pero con respecto al caso a el se le va a dejar al sector y después se trae de vuelta.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Me preocupa un depósito de vidrios que hay al frente de la Escuela Básica de Ñipas, porque se llena y hay mucho vidrio botado y puede ser peligroso porque por ahí circula mucho estudiante, para que se tome alguna medida y se considere.

2.- Lo otro vienen las lluvias y me preocupa el tema de los paraderos, el costo no creo que trascienda a los 200 a 300 mil pesos, y veo la necesidad de que faltan paraderos en San Ignacio de Palomares, el paradero que está al frente de don Toli, en Ñipas donde don Lucho San Martín, no sería malo un paradero ya que muchas personas esperan ahí el bus, en la 10 de Julio está escondido hacia dentro hay que preocuparse para que la gente tenga donde resguardarse de las lluvias.

Sr. Alcalde: vamos a ver el tema.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Hay una inquietud sobre el día 29 de Septiembre, donde se celebra en nuestra Comuna el Santo San Miguel, hay mucha deserción de personas, sobre todo del área de educación, faltan muchos niños a clases ese día, se podría declarar feriado comunal.

Sr. Alcalde: eso lo tiene que declarar el Ministerio de Educación.

2.- Retomar el tema de las iluminarias, ya se oscurece más temprano, en el Sector de Uvas Blanca hacia Vegas de Concha y Lomas Coloradas.

Sr. Alcalde: ya se empezó a reparar, estamos en proceso.

3.- Ver el problema de algunos vecinos, en donde sus propiedades limitan con las comunas vecinas, con Quillón y Florida. Hay vecinos que tienen sus propiedades inscritas en otras comunas, ver este tema, porque los vecinos quieren inscribir sus propiedades en la comuna para poder optar a los beneficio ya sea de Prodesal u otros entes.

4.- Ver el tema de paraderos, en Lomas Coloradas, había un vecino que donó un pedazo de terreno, se pidió la máquina para emparejar y para instalar el paradero donde está la virgen, para que los escolares tengan donde esperar el furgón.

Sr. Víctor Rabanal:

1.- Me preocupa la cantidad de vehículos que se estacionan en la calle Maira Castellón, tenemos tránsitos en ambos sentidos y me atrevo a decir que es la calle que mas vehículos estacionan durante el día en Ñipas, y me refiero esquina de la Quemchi, pasando por el gimnasio municipal, debiera haber ahí un ordenamiento o una señalética que diga no estacionar en ambos lados.

2.- Hace un tiempo los funcionarios municipales tenían uniformes y hoy en día esto parece que no está operando de acuerdo al reglamento, necesito información con respecto a esto.

3.- Siento que todos tenemos una imagen y siento que nosotros estamos decayendo en esto, en la imagen como municipalidad, los vehículos municipales hay algunos que no tienen sellos, los vehículos necesitan un mejoramiento y mantención de ellos, hay que preocuparse.

Sr. Claudio Rabanal: consulta en qué situación está el terreno que está al lado Izquierdo de la Municipalidad.

Sr. Alcalde: se paga un arriendo de \$170.000 y al comprarlo piden \$80.000.000.

Sr. Víctor Rabanal: yo traje este punto, porque creo que no podremos comprar vehículos nuevos, pero se podría colocar una clausula en los contratos de los conductores donde diga que ellos se deben hacer responsable de cualquier daño que suceda en los vehículos, porque si yo no cuido mi herramienta de trabajo ¿Quién?

Se cierra la sesión a las 17:17 horas.

José Valenzuela Bastias
Secretario Municipal